ACTA REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

Fecha: 19 de Mayo de 2014	**Hora Inicio: 15:00 Hrs.** **Hora Término: 17:30 Hrs.**	**Lugar: Sala Multiuso Bienestar**

Tabla:

- Resultado Proceso de postulación y Adjudicación becas Bienestar año 2014.
- Proceso entrega de útiles escolares año 2014.
- Propuesta actividades recreativas 2º semestre año 2014.
- Ayudas Médicas.
- Excepción Normativa.
- Varios.

Asistentes:

Dr. Antonio Infante	Presidente Consejo Administrativo
Sr. Ramón Varas	Subdirector (S) Administrativo CASR.
Sra. Rosa Emilia Sanzó	Representante Titular Afiliados
Sra. Hunilce Sepúlveda	Representante Titular Afiliados
Sr. Samuel Galvez	Representante FENATS CASR.
Sra. Gabriela León	Jefe Dpto. Calidad de Vida Laboral - invitada.
Srta. Andrea Tapia G.	Jefe Servicio de Bienestar SSMSO.

Desarrollo:

Se inicia la reunión dando a conocer cuadro comparativo y estado de situación con respecto a los resultados obtenidos y la cantidad de becas entregadas en el proceso de postulación a este beneficio año 2014:

	SAN JOSE DE MAIPO		HLF		CASR		DSS	
Total Postulantes	16	18 Año 2013	28	29 Año 2013	112	115 Año 2013	5	12 Año 2013
No califican	1	0 Año 2013	10	1 Año 2013	21	18 Año 2013	0	4 Año 2013
Califican	15	18 Año 2013	18	28 Año 2013	91	97 Año 2013	5	8 Año 2013
Total Becas ASIGNADAS:								**129**
Total Cupos Disponibles según aprobación de CAB 25-03-2014:								**150**
PRESUPUESTO A DESTINAR:								**$42.570.000**

Se comenta que efectivamente todas las personas que entregaron documentación quedaron asignadas con Becas dado que cantidad de cupos proyectados fue mayor a la cantidad de postulantes.
Desde lo mismo se da a conocer solicitud hecha por algunos afiliados que cursan estudios en modalidad e-learning para que becas de estudio también los contemplen a ellos, por lo

que se define que el año 2015 se evaluará la opción y las condiciones y montos que se asignarán en estos casos, dado que para el año 2014 los requisitos ya estaban definidos e informados y el proceso se encuentra en periodo de cierre.

Posteriormente se da a conocer proceso de entrega de útiles escolares año 2014, con el fin de poner en conocimiento del consejo, la razón por la cual el stock disponible de algunos niveles se agotó prontamente (11 de abril de 2014)

	TOTAL UTILES 2013	TOTAL UTILES 2014	
KINDER	80	90	$653.139
BASICA	733	777	$6.351.198
MEDIA	401	430	$4.134.880
SUPERIOR	675	707	$6.756.092
TOTAL	1889	2004	$17.895.309

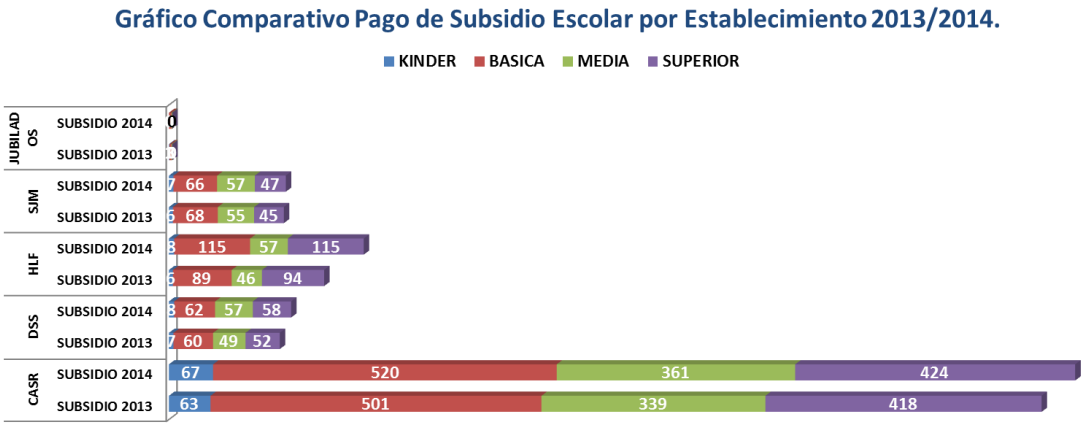

Desde lo mismo el presupuesto disponible, la cantidad de personas que este año sí retiraron útiles (a propósito de la mejor calidad de los mismos) y la incorporación del HLF a nuestra red, resultan ser factores que impactaron en este fenómeno, por lo que se toma conocimiento de la situación y se define que se siga entregando hasta agotar stock tal como se ha hecho hasta ahora y se de a los niveles sin stock la posibilidad de retirar útiles de acuerdo a lo que se encuentre disponible a la fecha de retiro.

Como tercer punto se propone al consejo administrativo de Bienestar, parrilla de ideas de actividades a realizar durante el 2º semestre año 2014 con sus respectivos costos asociados, la cual se componía de lo siguiente:

Mayo:

- Reunión y coordinación con Municipio para ver factibilidad de ejecución de talleres con su patrocinio.

Junio:

- Día del Padre. ($ 250.000.-)
- Proyectos Participativos Concursables ($2.500.000)

Julio:

- Paseo a la Nieve (Vacaciones de Invierno $900.000).
- 21 de Julio/21 Agosto : Campeonato Babyfutbol Inter-hospitales. (auto-financiado).

Septiembre:

- 15 Septiembre: Expo Bienestar Integral (cosmetología natural, medicina alternativa, exposición librerías, etc).

Octubre:

- Feria de la Gratuidad: "agradeciendo su afiliación a Bienestar" ($ 800.000.-) (abrazos gratis, pinturas mandalas, tarot, masajes, etc).

Noviembre:

- Noviembre: Feria de Convenios 2014.

Consejo Administrativo señala que no está de acuerdo con la ejecución de estas actividades ya que creen que al Bienestar no le corresponden la ejecución de estas tareas y proponen que se haga una encuesta o algunos focus group para saber cuales son los intereses y qué actividades quieren nuestros afiliados que se desarrollen, por lo que se define que ejecución de actividades quedará suspendida hasta que no se realicen estos procesos de consulta de opinión. Jefa de Bienestar señala que próxima reunión de Consejo traerá entonces diseñado el instrumento para la aprobación y comienzo de aplicación del mismo.

Como cuarto punto se dan a conocer casos sociales derivados por A.S de los establecimientos para evaluación y entrega de ayuda social si así correspondiese, desde lo cual se define:

Caso Nº1: No se entregará ayuda ya que se pedirá a A.S señor Sergio Solis que coordine con San José de Maipo la ejecución de tratamiento kinésico de manera permanente.

Como quinto punto se plantean las 3 solicitudes de afiliados que han llegado pidiendo excepción Normativa, aprobándose todas las excepciones solicitadas.

N°	Identificación	Situación Planteada	Solicitud
1	Funcionaria San José de Maipo, Administrativa.	En agosto de 2013, funcionaria e hijos tuvo accidente automovilístico. Actualmente su hija se encuentra usando guante ortopédico ya que quedó lesionada de su mano izquierda con corte de tendón y daño nervio extensor, por lo que debió someterse a cirugía plástica y reparadora.	**Autorizar reembolso por ítem intervención quirúrgica.**
2	Jubilada.	Perdió boleta original de medicamento comprado en liga Chilena contra la Epilepsia.	**Solicita se autorice pago de medicamento con copia de boleta.**
3	Funcionaria, HLF, Administrativa.	Funcionaria se realizó Intervención quirúrgica (baypas gástrico), por problemas de salud y no por motivos estéticos.	**Autorizar reembolso por ítem intervención quirúrgica.**

Finalmente y como "puntos varios" se plantea la apertura del nuevo proceso de elecciones

para representantes del Consejo Administrativo de Bienestar año 2014-2016, por lo que se revisa y se entrega circular elaborada en donde se comunica importancia del Consejo, plazos para postulación y cronograma del proceso completo.

Jefa de Bienestar plantea solicitud al consejo para que por periodo de invierno se puedan pedir 3 vales de gas de 11 o de 15 kg. y 2 de 45 kg, en función de solicitud verbal hecha por los afiliados a quien es el encargado del tema Sr. Jaime Perello, frente a lo cual el Consejo debate siendo finalmente negada esta posibilidad ya que se considera que cantidad de compra entregada actualmente satisface sin problemas el consumo familiar de los solicitantes.

Por último Presidente del CAB plantea la necesidad de que actas de Bienestar puedan ser públicas desde aquí en adelante, frente a lo cual la mayoría del consejo se muestra de acuerdo con 01 voto en contra.

Se da término a la reunión.-

Acuerdos	Responsable
1) Ceremonia entrega de Becas se realizará semana del 9 al 12 de junio.	Jefa Bienestar
2) Entrega de útiles escolares se realizará hasta agotar stock tal como se ha hecho hasta ahora y se ofrecerá la opción de que los niveles sin stock retiren útiles de acuerdo a lo que se encuentre disponible a la fecha de retiro.	Jefa Bienestar
3) Ejecución de actividades quedará suspendida hasta que no se realicen encuestas o focus group en donde se consulte a los afiliados su opinión sobre las actividades que les interesa que el Bienestar realice. Jefa de Bienestar entregará en próxima reunión de Consejo diseño de instrumento para la aprobación y comienzo de aplicación del mismo.	Jefa Bienestar
4) Se informará negación de entrega de ayuda social y respuesta a A.S para coordinación de red.	Jefa Bienestar
5) Se informará a los afiliados la aprobación de las 3 solicitudes de excepción normativa.	Jefa Bienestar
6) Se continuará con misma cantidad tope de vales de gas a solicitar por afiliado/a.	Jefa Bienestar
7) Se coordinará con informática link para publicar en Banner de Bienestar en página del SSMSO las actas del Consejo Administrativo desde esta fecha en adelante.	Jefa Bienestar

Fecha Próxima Reunión:

Se avisará vía memorándum.

Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
Región Metropolitana

Ministerio de Salud

Estar bien Bienestar